

## Liceo Italiano: Integridad del territorio

“En relación con la carta en ese diario de su digna dirección, bajo la firma de don Eugenio Lostau Román y el título “El Liceo Italiano y las necesidades fisiológicas”, me es grato comunicarle:

1.—El conocido militante de la Fraco-falange movimientista señor Lostau pretende que la ocupación pacífica de un centro escolar, cuyas puertas estaban abiertas de par en par para que los alumnos o sus familiares tuviesen acceso a las evaluaciones y calificaciones fin de curso se convierta en un auténtico desembarco de Normandía.

2.—El señor Lostau afirma que sólo un alumno de centro intervino en el hecho junto a los militantes de Falange Española (Auténtica) y otras fuerzas sindicales estudiantiles solidarizadas con el problema, pero mite las amenazas y coacciones a que fueron sometidos otros alumnos del centro que quisieron unirse a la protesta y que hubieron de abandonar apresuradamente el lugar de los hechos ante el peligro de ver repetirse sus suspenso en septiembre.

3.—El señor Lostau quiere sacar provechos políticos de una acción

reivindicativa sindical de los estudiantes del FSU-CONS, sección Enseñanza Media, y confunde acerca del número de los participantes en la sentada al querer reducirlos al de los que la Policía pudo identificar por poseer D. N. I., ya que los otros, dada su edad, no estaban en posesión del mismo.

4.—El sufrido comportamiento de nuestros militantes y afiliados sindicales de FSU-CONS, que tuvieron que obtener sus alimentos desde la terraza mediante el primitivo procedimiento de la polea, prueba fehaciente del encierro involuntario al que estuvieron sometidos, se manifiesta en el hecho de que barrieran los lugares donde hicieron su protesta, sin que por ello pudieran erradicar a los fascistas, que ahora les amenazan públicamente, y sin que, en ningún momento, violaran inexistentes laboratorios de Química.

5.—Sólo nos resta hacer votos por el restablecimiento de la memoria del señor Lostau, cuya debilidad nos causa graves preocupaciones, ya que fue él quien hizo pública la orden de cerrar las puertas del Liceo Italiano con cadenas, “por orden del Consulado italiano”, según dijo, y que nos figuramos no hizo extensiva al portero del centro para que amenazara con una de ellas a uno de nuestros mi-

litantes que pretendía acceder al lugar.

La defensa de los derechos de unos niños españoles y de la integridad de nuestro territorio no puede preocuparnos. Queremos saber cómo el señor Lostau va a demandarnos por hacer público y notorio que un Estado extranjero pretenda calificar como extraterritorial un colegio privado, al que el mismo MEC comunicó el pasado mes de septiembre su obligación de someterse a la legislación española.”

**Miguel Angel Sanz Fernández**  
Jefe regional de Madrid de  
Falange Española de las  
JONS (Auténtica)